



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Península y Peñínsula española.
un mes. 1,50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos.
á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 9 de Julio de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

RECUERDOS

HABLA SILVELA

Por ser de una gran actualidad, vamos á reproducir seguidamente unos cuantos párrafos de un discurso pronunciado por el hoy jefe del Gobierno, en el acto de recibir la visita de las comisiones enviadas por el partido conservador de Málaga, el 30 de Julio de 1888.

Silvela va á hacer hoy el artículo de fondo de LA OPINION; porque todos los argumentos que nosotros buscáramos para combatir justamente al Gobierno—desengañando á los ilusorios de aquí—á raiz del empréstito, resultarían pálidos al lado de las acusaciones que el hombre de la daga lanzó por aquel entonces, sin presumir que algún día fueran aplicables todas ellas á un gabinete que el mismo presidiera.

Decía así el Sr. Silvela:

«Antes se recordaban algunos escarmentamientos elevados, se concedían autorizaciones para procesar á próceres y diputados; quebraba un Banco é iba á presidio Fagoaga; se seguían causas contra directores, se castigaba con últimas penas á generales: ahora, por desgraciado caso, las grandes catástrofes financieras no llevan tras sí sino sobreseimientos; los grandes criminales que no pertenezcan á las clases humildes de la sociedad, tienen seguro el indulto

Pues bien; lo único evidente para todos los hombres de buena fe es que por ese camino no se ha moralizado jamás ni mejorado el espíritu de ningún pue-

blo; que no se moraliza sino castigando y persiguiendo arriba.

Cuando Isabel la Católica fué reina de Castilla, halló un estado moral y político con no pocos puntos de analogía con el actual. Los Pachecos y Benaventos de entonces los encontraríamos fácilmente ahora en los caudillos de nuestras turbulencias y de nuestros partidos, con otros trajes y otras armas, y otros castillos y mesnadas; pero con las propias pasiones, análogas cualidades y los mismos vicios.

Doña Isabel hizo con ellos no pocas transacciones, y soportó no escasas exigencias, y premió no menudas deslealtades; pero cuando sonó la hora de gobernar en España, hirió en la cabeza; y ahí está, entre otras varias, la historia de don Pedro Pardo de Cela, el mariscal del reino que se había apoderado de las rentas de la mitra de Mondoñedo...

La reina le venció y le hizo ahorcar; ¿no conocéis vosotros, no me señalaríais con el dedo en Madrid algunos mariscales de Castilla apoderados de las rentas de las mitras que ahora se usan para esos fines ?

¿Qué es lo que puede intentarse? Precisamente lo contrario de lo que se hace: herir en lo alto, empezar por arriba, practicar en los primeros puestos aquella máxima del maestro Hortensio, de que en gran culpa está el rey que queriendo tener buenos ministros los elige tentados; pues solo así se puede restaurar la moralidad y la disciplina abajo, la fe en los débiles y pobres, y en los ajenos á las artes de la habilidad y de la política, que son la mayoría del país, que son la nación, que son el nervio y la sanidad del Estado.

Si en tal obra se fracasara, sería que el país tenía el Gobierno que merecía.»

LA GUERRA DE CHINA

La situación no parece haberse modificado. Seguimos como hace ocho días. Las tropas internacionales batíendose con los chinos en Tien Tsin, Pekin incomunicado, y el destacamento del almirante Seymour sin poder dar noticias del lugar en que se encuentra.

Los telegramas no escasean, al contrario. El telégrafo parece exclusivamente consagrado á transmitir noticias del Celeste Imperio. Lo que sería difícil averiguar es de donde salen tantos despachos y en qué fuentes se inspiran los que los expiden, puesto que las comunicaciones están cortadas.

El famoso Li Hung Chang, aquel político chino que hizo años atrás un largo viaje por Occidente, y que ahora se hallaba en Canton, ha sentido repercutir allí los tiros que se disparan en Pekin, y á ofrecido su mediación á las potencias, á instancias, dicen algunos, de la emperatriz, ó por instigación, según otros suponen, del gobierno inglés, para poner en paz á los contendientes.

Cree, ó finge creer, que los fuertes de Taku abrieron el fuego sobre las escuadras sin autorización del Tsong-li-Yamen—entiéndase gobierno chino—y confía, partiendo de este supuesto, en que las potencias no considerarán aquel suceso como una declaración de guerra según se proponían.

Esto es lo que se dice; más no aseguraremos nosotros que haya una palabra de verdad en todo ello.

Lo cierto es que á la hora actual hay una infinidad de buques de guerra de todas las naciones surcando los mares en demanda del golfo de Pe-tchi-li, y no es creible que cuando regresen se vuelvan, como vulgarmente se dice, de vacío. Más probable es que hagan pagar á China, y que se lo hagan pagar muy caro, el carbón que ahora están consumiendo y el que quemarán hasta que el

conflicto se resuelva de una manera ó de otra.

Dedúcese también que las potencias han tropezado con mayores dificultades y una resistencia mucho más seria de lo que sospechaban. De modo que si Li Hung Chang logra convencer á los gobiernos europeos de que lo de Taku no fué ordenado por el gobierno chino, no sabemos cómo se las va á componer para demostrar que en lo de Tien Tsin tampoco intervino para nada el Tsong-li-Yamen.

Porque ya no son sólo los pugilistas, mal armados, los que hacen frente á las tropas internacionales; son las tropas regulares chinas las que bregan contra rusos, ingleses, franceses, alemanes, yankees y japoneses.

La situación no deja, pues, de ser un poco confusa y embrollada; pero hay que creer que de momento á otro, en cuanto desembarquen los refuerzos que están á punto de llegar, se aclarará lo bastante para distinguir mejor la actitud de cada cual.

Á LOS COMERCIANTES

La Intervención del Estado en la renta del Timbre, ha dictado sobre la aplicación de este impuesto, á los cheques al portador ó nominativos de que habla el art. 144 de la ley del ramo, las reglas siguientes:

Primero. Todo cheque al portador ó expedido á favor de persona determinada, llevará á su expedición timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta, cuando su cuantía no exceda de veinticinco mil pesetas; timbre de 25 céntimos desde 25.000 á 50.000 pesetas, y timbre de 50 céntimos desde 50.000 pesetas en adelante, con arreglo al artículo 144 de la Ley del Timbre. Esos cheques al ser satisfechos por el librado, no necesitan timbre alguno en el recibo.

pero la esperanza de su próxima curación les dió valor á ambas.

Paroli acompañó hasta la salida á nuestros personajes.

Conociendo la antipatía que Angela experimentaba por Cecilia Bernier, el señor Gevrey se guardó muy bien de decirle que ésta se casaría á los pocos días con el doctor Paroli.

Si Angela hubiese conocido esa circunstancia, es muy probable que no hubiese consentido en separarse de su hija.

El deseo del juez era ante todo que Emma-Rosa recobrarla la vista, para que su testimonio iluminara á la Justicia reconociendo al asesino.

En cuanto se cerró la verja tras nuestros personajes, Paroli acudió presuroso á poner en libertad á Luigi. Este salió vacilante, á tal punto que el doctor tuvo que contenerle.

—¿Qué te pasa?—preguntó.

—Tengo miedo. Adivino que estamos perdidos.

—Por el contrario, el triunfo es seguro, puesto que Emma-Rosa está en mi poder.

—¿Vais á suprimirla?—preguntó Luigi, cuyos dientes se estrechocaban.

—¡No seas idiota, hombre! ¡Mi responsabilidad sería terrible! Me contentaré con dejarla ciega para siempre.

—¡Brrr! ¡Eso es horrible!—exclamó Luigi.

—Convengo en ello, pero no puedo pasar por otro punto; más horrible sería que la hija de Angela nos reconociera á ti y mi. Cuando salga de aquí, saldrá ciega; se supondrá que he intentado una operación imposible, y á los ocho días todo el mundo estará conforme.

—El encomendero ¿puede reconocerlos?

si fuese tan estúpido, la niña me reconocería y me perdería; por lo tanto, quedará ciega.

Todos miraban al doctor con una ansiedad tal, que le fué forzoso hablar para no despertar sospechas.

—¿Desde cuándo habéis perdido la vista señorita?—preguntó.

—Desde ayer—respondió la joven.—Al despertar, profundas tinieblas me rodeaban, y eran las nueve de la mañana.

—La vista se ha debilitado poco á poco, ¿verdad? ¿Sentíais fuertes latidos en las pupilas, y teníais la cabeza dormida y pesada?

—Sí señor.

—¿Quién os ha visitado?

—Dos médicos distintos.

—Muy hábiles, sin duda alguna, pero imperitos en oftalmía, porque, de lo contrario, hubieran cortado el mal en su origen. Dejadme miraros otra vez los ojos.

Y, tomando un lente de aumento, volvió á empezar su examen. De pronto se contrajo su frente.

—¿Qué decís, doctor?—preguntó el señor Gevrey.

—Siento daros una mala nueva. La operación me parece imposible.

—¡Imposible!—repitieron todos.

—Querida mamá—exclamó Emma-Rosa;—no podré probar tu inocencia, y el asesino pasará impunemente á mi lado. Jamás podré decir: ¡El es!

—¡Sangre de Cristo! Espero que así será—se decía Paroli alegremente.

—¡Ciega! ¡ciega para siempre!—balbuceó Angela llorando silenciosamente.—¡Por piedad, caballero, haced un imposible!

El barón de Rodil intervino diciendo:

Segunda. Cuando este cheque al portador ó nominativo sea satisfecho por el propio librado ó renovado por él á su vencimiento, sin haber sido objeto de un protesto en las condiciones que luego se dirán, ó lo que es lo mismo, cuando por desnaturalizarse deje de ser al mando del pago, á que se refiere el art. 535 del Código de Comercio, y se convierte en un documento de giro, no podrá legalmente ser renovado ni satisfecho sin estar reintegrado con sujeción á la escala del artículo 143 de la Ley del Timbre, y en este caso deberá además reintegrarse el recibo con el timbre especial móvil que dispone el art. 192 excepción 2.^a

Tercera. Cuando se una al cheque el correspondiente protesto, en el que conste que en la fecha que se expidió aquel, tenía el librado en su poder, de la propiedad y á disposición del librador fondos suficientes para satisfacerlo, no necesitará llevar el cheque otro timbre, que el que con arreglo á lo dispuesto en el art. 144 se le haya unido á su expedición.

Y cuarta. No hay necesidad de fechar antes de la firma el recibo de los cheques, pudiendo, por lo tanto, continuar observando la costumbre de no hacerlo, en razón á que, á los efectos de la Ley del Timbre, el justificante de la fecha del pago se hallará en los libros de contabilidad del librado.

Respecto á la fecha que deba fijarse en el timbre, cuando el documento lleve dos ó más, pues solo en este caso es de suponer que haya duda, ha de atenderse á la fecha del acto que el timbre legaliza. Así por ejemplo, si el timbre que lleva el cheque á su expedición es móvil, la fecha de la expedición, es la que debe estamparse en él: correspondiendo poner la fecha del pago en el timbre especial móvil que legaliza el recibo, en los casos en que este timbre sea necesario y debiendo siempre tenerse en cuenta que los timbres han de inutilizarse con indicación numérica del día mes y año, representando el mes por el número de orden que le corresponde en relación á los doce meses del año, en forma que suponiendo fijado un timbre el día 10 de Mayo de 1900, la inutilización se hará escribiendo sobre el mismo 10/5 de 1900 ó 10/5 900.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 7—10'25 n.

Siguese comentando la salida de Villaverde.

Se habla de variaciones en todo el personal del Ministerio de Hacienda.

El Sr. Allende Salazar ha visitado á Silvela, conferenciando ambos detenidamente.

Es probable que el lunes marche la corte á San Sebastián.

Indicase que será Ministro de jornada el Sr. Dato.

Madrid 7—10'30 n.

Según telegramas de Berlin, los gobernadores chinos han salido con dirección á Pekin, llamados por el gobierno de aquel imperio.

A dichos gobernadores acompañan numerosas tropas.

Estas se unirán en Pekin á las fuerzas boxers para seguir la campaña contra los europeos.

Madrid 7—10'35 n.

Se asegura que será nombrado gobernador de Madrid el exdirector de Correos D. Antonio Hernández, subsecretario de Gobernación.

Otros lo niegan.

El Sr. Silvela estudia el manifiesto que los representantes catalanes entregaron á S. M., pidiendo algunas reformas.

El jefe del Gobierno lo presentará en el primer Consejo.

Madrid 7—10'40 n.

Kruger ha declarado que los boers se proponen recuperar á Pretoria.

Trataron de apoderarse de Frikburg, librando un reñido combate,

en el que por ambas partes hubo sensibles bajas.

Un refuerzo de tropas inglesas obligó á los boers á replegarse.

Créese que intentarán nuevamente entrar en la plaza.

Madrid 7—10'45 n.

A 50 millones asciende el crédito presupuestado por el emperador del Japón para la guerra de China.

Han llegado á Sanghai tres buques ingleses que salieron hace días de Hong-Kong.

Llevan órdenes de unirse á los buques de guerra que se encuentran en aguas de China.

Madrid 7—10'50 n.

Los boxers continúan su persecución contra los chinos católicos.

En Pekin acuchillaron á 27 que huían de la población.

El obispo católico y 5 individuos de su servidumbre han sido asesinados en Mukden.

La situación de Tien-Tsing, es desesperada.

Madrid 7—10'55 n.

Telegramas llegados á Londres afirman que los boers han dejado en libertad, en la frontera del Natal, á 800 prisioneros ingleses, que dificultaban sus operaciones.

Las fuerzas transvaalenses que se encontraban en Senekal siguen avanzando hacia Winburg.

Madrid 7—11 n.

Dícese que será nombrado subsecretario de Gobernación el Sr. Aparicio.

Los ministeriales siguen afirmando que la renuncia de Villaverde obedece á motivos de salud.

Créese, cada vez con más insisten-

cia, que en este cambio precipitará la crisis total.

El Sr. Silvela llevará á la firma de S. M. antes de que la corte salga para San Sebastián, algunos decretos de Marina.

Madrid 7—11'5 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 72'55.

Id. id. exterior, á 79'00.

Id. amortizable á 80'35.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'40.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'00.

Acciones del Banco de España, á 505'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 26'50 por 100 P.

Madrid 8—10 n.

Telegramas de Roberts al War Office dicen que ha llegado á reforzarlo el ejército que operaba en el Natal al mando de Sir Redvers Buller.

Quedan partidas boers al Norte del Natal.

La prensa inglesa insiste en que los orangeses han puesto en libertad á 800 prisioneros ingleses, llevándolos á la frontera del Natal.

Combates en el Orange.

Ha llegado á Inglaterra una comisión de afrikanders del Cabo para gestionar la paz entre boers é ingleses bajo la base de la autonomía de las dos repúblicas sud-africanas.

Madrid 8—10'10 n.

Los chinos bombardean furiosamente á Tien-Tsing.

La situación de la plaza es insostenible.

—Caballero, devolved la vista á esta niña, y os daré gustoso la mitad de mi fortuna.

—El dinero es cuestión secundaria para mí—replicó Paroli con dignidad.—Si retrocedo ante una operación, es porque la considero peligrosa.

—En vuestra mano no cabe eso, doctor—dijo el señor Gevrey.—Tratad de hacer un milagro, si es preciso, para devolver la vista á esta joven.

—¡Disponed de mi vida si queréis!—añadió León trémulo.

Ante aquellas reiteradas súplicas, Paroli se sentía furioso.

—¡Qué necias son estas gentes!—se decía.—¡Quiéren que le devuelva la vista para perderme!

Y en alta voz añadió:

—No tengo confianza en la operación, y para no obtener un éxito completo, no la intentaré siquiera, pues temo comprometerme.

—¿Estáis resuelto á no intentar la operación, decís?—preguntó León con reconcentrada ira.

—¡Resuelto, sí señor!

—Pues bien, como no sois, gracias á Dios, el único oculista, otro intentará lo que vos rehusáis, y, Dios mediante, Emma-Rosa recobrará la vista.

Ante la declaración del joven, Paroli palideció, y seguro, como lo estaba, de un éxito cierto, tembló ante las consecuencias de su negativa. ¿Qué se pensaría de él? ¿Qué se conjeturaría? La sorpresa podía llegar hasta la sospecha, y á todo trance era preciso impedir que otro realizara una operación que él declaraba imposible. Por lo tanto, y pareciendo ceder contra su voluntad al vehemente deseo expresado por los interesados, se resolvió á decir:

—No me encuentro con valor para resistir á vuestras

súplicas y á vuestras lágrimas. Cedo, por lo tanto, é intentaré la operación.

—¡Gracias! ¡Oh, gracias!—exclamaron todos.

—¿Cuándo tendrá lugar la operación?—preguntó el barón.

—Dentro de cinco días.

—¿Por qué esa tardanza?

—Porque es indispensable someter á esta señorita á un tratamiento especial.

—Vendré todos los días con ella—dijo Angela.

—Es preciso que esta señorita quede en el establecimiento.

—¡Que quede aquí mi hija!—murmuró Angela con instinto espanto.

—Quedaré como pupila del establecimiento, señora.

—Sí, sí, mamá—dijo con viveza Emma-Rosa;—¿qué importa esa separación momentánea? Además, vendrás á verme todos los días.

—Y todos los que os quieran podrán venir á visitaros. Así se os hará corto el tiempo—dijo Paroli.

—Hija mía—dijo Angela,—vamos á dejarte en manos del doctor, dándole así una prueba de la confianza que nos inspira.

—¿Pero vendréis á verme mañana?

—Sí, y pasaré toda la tarde á tu lado.

Paroli repuso:

—La operación se verificará, dentro de cinco días, á las dos de la tarde. Pero espero, señores, tener el gusto de veros antes.

La contestación fué afirmativa. Angela, precedida del doctor, dejó á Emma-Rosa en la estancia que debía ocupar. La separación de la madre y de la hija fué dolorosa;

El contraalmirante Seymour ha dispuesto que sea evacuada convoyando primeramente á Taku las mujeres y los niños.

Las tropas internacionales tienen sensibles bajas.

Rusia ha consentido por fin en abrir la mano al Japón para que ocupe la provincia de Pet-chi-li, cuya capital es Pekin.

El Foreign Office de Londres sabe que resistían todavía dos legaciones en Pekin.

Ignórase la situación de la escuadra china.

Madrid 8—10'20 n.

Nuevos telegramas de los cónsules europeos de Shanghai confirman que hasta el 3 del corriente se defendían valerosamente dos legaciones europeas en Pekin.

Añaden que podrán resistir mientras les duren las provisiones de boca y guerra.

Dos mil chinos han perecido en los combates de Pekin.

A última hora se decía que había cesado el ataque de los chinos contra las legaciones.

Atribúyese esto á la intervención del Virey Li-Hung-Chang.

Madrid 7—10'25 n.

Créese que como resultado de la audiencia concedida por la Regente á los catalanistas, se originará crisis total por desconformidad de los ministros.

Animación en los círculos políticos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

ALVARO MAFFIOTTE
CORREDOR DE COMERCIO

De 12 á 3 en el Banco de España.

CRÓNICA

Sucesos

Anoche, en la plaza de la Constitución, se promovió una reyerta entre un soldado y un paisano, resultando éste levemente herido.

La oportuna intervención de un oficial y los vigilantes de Orden público impidieron más graves consecuencias.

El herido ingresó en el Hospital civil y el militar fué conducido á su cuartel, á disposición de la autoridad competente.

También en la casa de comidas *La Morocota*, situada en la calle de Santo Domingo, varios individuos que se hallaba cenando, así como á las 11 de la noche, hicieron un destrozo de platos y vasos, lo que dió lugar á que se cruzaran algunas palabras duras entre ellos y el fondero.

El Orden público intervino en la cuestión, logrando imponer silencio á los alborotadores.

Asimismo en la calle del Tigre, número 1, una mujer hirió anoche al inquilino de la misma casa Juan García Saavedra.

Este ingresó en el Hospital civil con una herida en la sien izquierda, ocasionada, según parece, por golpe de palo.

El sábado, á eso de las 12 y media de la tarde, y en plena calle del Castillo, un niño gracioso se montó en un burro de los que conducen carbón á domicilio, hiriendo al animal con unas espuelas.

La dueña del pollino que estaba en un establecimiento de la citada vía, rogó al individuo que se apeara, recriminándole al propio tiempo por las heri-

das que había ocasionado al cuadrúpedo y amenazándole con una vara como la que acostumbran llevar los borriqueros.

El sujeto la emprendió á malatinazos con la pobre mujer, sin que apareciera por aquellas inmediaciones un vigilante que impidiera tan *humanitario* espectáculo.

Redenciones y retiros

Se ha dispuesto la devolución de 1.500 pesetas al recluta de esta Capital y reemplazo actual, José María Venero y Venero, por no haber hecho uso de la redención, quedando como excedente de cupo.

Se ha asignado el haber de 450 pesetas mensuales al capitán de fragata retirado, D. Pedro del Castillo Westering.

En la tarde del sábado último falleció en esta población, á la avanzada edad de 85 años, nuestro respetable amigo el Sr. D. Antonio Cifra y Ríos.

Descansen en paz, y reciba su distinguida familia el más sentido pésame.

Concierto

El sábado próximo se celebrará en nuestro teatro un concierto á beneficio del Sr. Carbonell.

En el tomorán parte varios aficionados, poniéndose en escena *Echar la llave* y otra obrita cómico lírica.

Mañana ó pasado circularán los programas.

Telegrama de Londres, fecha de ayer, de los Sres. Sanson etc. C.º, dice:

Plátanos de 6/- á 10/-.—Patatas de 7/- á 10/-.

Damos el pésame muy sentido á nuestro particular amigo D. Fernando Cejudo, que ha tenido la desgracia de perder, hace muy pocos días, á su hijo Fernando, niño de corta edad.

Hacemos extensiva la expresión de nuestro duelo á la afligida madre y demás familia del finado.

Instrucción

Esta noche, á las 8, se efectuarán los exámenes en la escuela de adultos que dirige el profesor D. Antonio Martín Mirabal, á cuyo acto podrán asistir los padres de los alumnos y los individuos particulares que lo deseen.

Este acreditado centro de instrucción se halla instalado, como se sabe, en el edificio que ocupa el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital.

Correos

Con verdadera complacencia, reproducimos del *Cronista de Correos*, correspondiente al 25 de Junio, las siguientes líneas que hablan muy alto de nuestra cultura y tributan merecidos elogios al comercio y al celoso Administrador principal del ramo en esta provincia, nuestro apreciable amigo D. Julio Jiménez:

«*Rara avis.*—Para que al inaugurar la nueva casa de Correos de Santa Cruz de Tenerife, uno de los más cómodos y decorosos albergues de las oficinas españolas, estuviese el mobiliario en armonía con la hermosura del local, el comercio de aquella ciudad ha regalado por suscripción al Administrador de Canarias, nuestro muy querido amigo y colaborador D. Julio Jiménez, 3.039 pesetas, autorizándole para invertir las en la oficina como mejor le pluguiese.

Este acto, que revela de un modo tan elocuente el arraigo que tiene, la confianza que inspira y las simpatías con que cuenta en Santa Cruz el Sr. Jiménez, es nuevo en los fastos del Correo

Excusamos decir que nuestro compañero ha montado con verdadero lujo las dependencias de la Administración, aprovechando el material que había útil y adquiriendo en Alemania, en Madrid y en las mismas islas Canarias el necesario para completar la instalación, que será indudablemente la mejor de España.

Treinta luces eléctricas, timbres, dos mesas de distribución, escritorio para el público, buzones y muestra de mármol, mesas de despacho, etiquetas y cuadros anunciadores de hierro con baño de porcelana, básculas automáticas para servicio del público, casilleros numerados con cajas de llaves independientes para el servicio de apartados, todo cuanto pueda desearse en una dependencia de Correos se encontrará en la de Santa Cruz.

Felicitemos muy de veras á nuestro amigo y compañero D. Julio Jiménez por la prueba de estimación que acaba de darle el comercio de Santa Cruz, y nos felicitamos á la vez, porque tal demostración alcanza al Cuerpo en general y al servicio de Correos.»

Publicaciones

Hemos recibido el número 25 de la revista de modas que se publica en Madrid, *La Elegancia*. Acompaña á dicho número un patrón cortado, un pliego de novela y una hoja suplemento de labores.

En la librería de Don Felipe Arauzo, Santa Rita, 6, se admiten suscripciones á tan importante semanario.

Por el último correo se han recibido los números 55 y 56 de la acreditada revista *Alrededor del Mundo*, que tanta aceptación encuentra en esta capital.

Los números citados no desmerecen de los anteriores por las curiosidades y dibujos que contiene.

Se hallan de venta en la Imprenta de este diario.

Sección marítima

Registro numeros y matriculas de vapores		
	7 DE JULIO	
965-25	Vapor alemán <i>Amazonas</i> , de Santos para Hamburgo, á Hamilton y C.ª	
	8 DE JULIO	
966-26	Vapor inglés <i>Rangatira</i> , de Londres para Port Chalmers, á Hamilton y C.ª	
967-27	Vapor español <i>Esperanza</i> , de Adeje y escalas en Abona, con frutos, á Hy Wolfson.	
968-28	Vapor alemán <i>Hedwig Woerman</i> de Hamburgo para la Costa de Africa, á Hamilton y C.ª	
969-29	Vapor inglés <i>Telde</i> , de Londres y escalas para Londres, á Henry Wolfson.	
970-30	Vapor alemán <i>Hathor</i> , de Valparaíso y Montevideo para Hamburgo, á Hamilton y C.ª	
971-31	Vapor francés <i>Entre Rios</i> , del Havre y Burdeos para Madagascar, á Hardisson Hermanos.	
972-32	Vapor inglés <i>Golden Eagle</i> , de Tazacorte, con tabaco, á Henry Wolfson.	
973-33	Vapor inglés <i>Caspian</i> , de Algoa Bay para Falmouth, á Hamilton y C.ª	

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	759'75
Termómetro á la sombra	25'0
Tensión del vapor	17'9
Humedad relativa	67'0
Viento	S.
Fuerza del viento	I.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	27'0
Id. mínima de anoche	19'4
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

Gallinas

Se acaba de recibir una gran remesa á precios jamás vistos en esta Capital.
GALLINAS á 6, 7, 8 y 9 reales vellón.
GALLOS Y POLLOS á 5, 6, 7 y 8 id.
Nota.—Gran economía comprar estas gallinas que son las más ponedoras del mundo.
Calle La Rosa, núm. 10.

Se realizan

todos los enseres pertenecientes á la relojería de D. Francisco Gil (q. e. p. d.)
Dirijirse á la viuda del mismo, calle del Norte, número 13.

Se venden 72 acciones de Puerto-francos CON DESCUENTO

Arecio Hernández, Corredor de Comercio.—Ruiz de Padrón, núm. 1. (a)

AVISO

Bernardo Martín, ofrece al público sus servicios en lo concerniente á cajas mortuorias, capilla ardiente y demás diligencias necesarias para enterramiento.

Dirijirse para informes á la conserjería de la Sociedad *La Benéfica*, Ruiz de Padrón número 13, á cualquier hora del día ó de la noche.
(10-2378.)

Vino Valdepeñas

Se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos de D. Santiago Feria.

23, CASTILLO, 23.

2.382-15

SE ALQUILA

por los cuatro meses de verano, la casa número 16 de la calle de la Caza, en la ciudad de la Laguna.

Darán razón en la misma.

Se vende

un terreno situado en la costa de esta Capital próximo al puente de Zurita, donde llaman el «Perú», compuesto de 17 fanegadas, propio para el cultivo de tomates, patatas, maíz, trigo, etc.; tiene varias huertas, higuerras, nopales, dos casas y alpénder para vacas, un estanque y un manantial de agua con dos tanquillas.

Para más informes, dirijirse al almacén de víveres calle del Castillo, casa del Barco.

2.378-15

Theobromina fosfatada LUQUE

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

HOTEL TENERIFE

Calle de la Carrera, 42
ENTRADA POR LA DE NÚÑEZ DE LA PEÑA LAGUNA

Desde el día 1.º de Junio se abrió al público este magnífico hotel, montado con todos los adelantos y confort modernos. Estará á cargo de los mismos gerentes que tanto crédito dieron al *Buen Retiro*, de Güimar.

Se sirven almuerzos, desde las 9 de la mañana á las 12, y comidas hasta las 7 de la noche, antes ó después, según la estación.

Precios módicos.

Se vende

un terreno situado entre las montañas de Ofra y Taco, atravesado por la carretera del Sur, compuesto de veintiseis fanegadas, propio para cultivo de tomates, patatas, maíz, trigo, etc.; tiene varias huertas, higueras, nopales, casa para medianero y alpendar para vacas, estanque y una acción de agua.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Almoneda

Compra, venta y cambio de muebles usados. San Juan Bautista n.º 1. 2340 (a)

Se alquila

una accesoría propia para despacho con uno ó más cuartos interiores en el número 99 de la calle de la Luz, frente al Banco de España. Darán razón en esta imprenta.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc., etc.

LE GARD

El magnífico vapor saldrá de este puerto el día 15 de Julio de 1900. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au Prince, Jérémie, (Haiti), Petit Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Denerary, Surinam, Cayenne, Santiago de Cuba, etc., etc. Agentes, HARDISSON FRERES.

GABINETE ODONTÁLGICO

DEL

DOCTOR D. RAMÓN VALERIO

CIRUJANO DENTISTA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Cruz Verde 20, bajo.

La práctica de muchos años, la acogida que el público me ha dispensado en todas ocasiones y los satisfactorios resultados obtenidos por mis procedimientos, propios unos y en armonía con los mayores adelantos de la ciencia odontológica otros, son la mayor garantía que puedo ofrecer á cuantos hayan de necesitar de mis servicios. Conocido ya en estas islas por muchos que han sido mis clientes en la Habana y elegida esta Capital para establecerme por motivos de salud, enemigo de bombos y elogios que solo deben sancionar el tiempo y la experiencia, me concreto á dar á conocer mis gabinetes á la sociedad Tinerfeña, esperando que mis trabajos me conservarán la reputación hasta el presente adquirida.

Se practican toda clase de operaciones de la boca, por los procedimientos más modernos. Contando con los aparatos é instrumentos, para todos los casos. Precios módicos, operaciones garantizadas. Consultas y operaciones de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

Cruz Verde 20, bajo.—Santa Cruz de Tenerife.

Muebles

casi nuevos, se venden en la calle de San Francisco, núm. 79. 2.378-3

Se necesita

una sirvienta con buenos informes. En esta imprenta darán razón.

Mutaginas

1.º Para hacer completa la fermentación de los mostos, 2.º para la conservación de los vinos, 3.º para la mejoración y crianza de los vinos, 4.º para obtener vinos dulces, 5.º para vinos picados.

De venta en la calle Ruiz de Padrón, número 7, accesoría.

A los cargadores del Sur

Se pone en conocimiento del público que el vapor ESPERANZA hará viajes semanales á los puertos del Sur de esta Isla, siempre que se les ofrezca suficiente carga.

Dirijirse á HY. WOLFSON.

Marina 1.

Se vende

una casa y solares situada en la calle de Santa Rosalía número 49, otra en la Plaza de la Iglesia número 7 y otra en la ciudad de la Laguna, calle de Piteras número 12.

Dará razón el Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Neri 24.

Elder, Dempster y C.ª

Agentes de las Compañías de Navegación
 BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.ª
 AFRICAN STEAMSHIP C.ª
 CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Junio. PARA LIVERPOOL, DIRECTO llegará el 10 de Julio el vapor inglés

Boma

Admite carga y pasajeros.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL llegará el día el 12 vapor inglés

Bathurst

Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE F. Prats y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El vapor español

Berenguer el Grande

deberá llegar á este puerto el día 10 de Julio de 1900. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



COMPAGNIE DE NAVIGATION MAROCAINE ET ARMENINNE N. Paquet et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor

Marne

deberá llegar á este puerto el 20 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE HIJO DE J. JOVER SERRA

PARA ALICANTE Y BARCELONA El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel Jover

deberá llegar á este puerto el día 16 de Julio.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE. El magnífico vapor nombrado

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Julio.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El vapor de gran marcha nombrado

Uruguay

llegará á este puerto el día 20 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el día 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el día 9 de Julio el vapor

Buenos Aires

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA saldrá el día 17 de Julio el vapor

Isla de Panay

admitiendo carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, LISBOA, OPORTO, VIGO, CORUÑA Y LIVERPOOL

saldrá el 23 de Julio el vapor

San Francisco

Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28 de Julio el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá de este puerto el 29 de Julio el vapor

Alfonso XIII

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan. La-Roche.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	German	16 Julio	Southampton
	Gascon	30 »	»
	Garth Castle	12 »	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Notham Castle	26 »	»
	Mamari	19 Julio	London
	Matatua	23 »	»
Tokomaru	Gothic	12 »	Cape Town and New Zealand
		16 »	Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Whakatane	27 Julio	New Zealand
	Wakanui	10 »	London
George Thompson & Co.	Damascus	16 Julio	Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Inchanga	21 Julio	London
	Inanda	25 »	Natal
Woermann Linie	Jeanette Woermann	10 Julio	West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Sao Paulo	11 Julio	Hamburg
	San Nicolás	14 »	»
Hamburg S. American S. S. Co.	Tucuman	15 »	Lisboa and Hamburg
	Babitonga	23 »	»
	Pelotas	29 »	»
Hamburg S. American S. S. Co.	Argentina	15 »	Brasil
	Petropolis	21 »	»
	Mendoza	13 »	Río de la Plata